



RESOLUCIÓN DE 25 DE JUNIO DE 2026, POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DE TRIBUNALES PARA LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE RECOGIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE 18 DE FEBRERO DE 2026, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE, POR LA QUE SE DETERMINAN LOS TRIBUNALES EVALUADORES, SE NOMBRA A LOS INTEGRANTES DE LOS MISMOS Y AL PERSONAL COLABORADOR, LOS CENTROS DONDE ACTUARÁN, Y LA AGRUPACIÓN DE LOS INSCRITOS, PARA LAS CONVOCATORIAS DE MAYO Y SEPTIEMBRE DE 2026, DE LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, DESTINADAS A PERSONAS MAYORES DE DIECIOCHO AÑOS, PARA EL AÑO 2026, EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Por Resolución de 12 de noviembre de 2025 de la Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente, se convoca la celebración de las pruebas para la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, destinadas a personas mayores de dieciocho años, para el año 2026. En el resuelto vigésimo apartado 1 de la citada Resolución se establece que “Las pruebas serán aplicadas y evaluadas por Tribunales constituidos al efecto, nombrados, para ambas convocatorias, mediante resolución del Director General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente. Para cada miembro del Tribunal se designará un suplente.” y el apartado 2 determina que “Los Tribunales estarán compuestos por docentes de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria y constarán de un presidente, cuatro vocales y en su caso de uno o más colaboradores, actuando como secretario el vocal de menor edad.”

En el desarrollo de las pruebas resulta necesario contar con personal colaborador, uno adscrito al tribunal nº 1 que actúa en CEPA Infante de Murcia, con objeto de que se desplacen al Centro Penitenciario Murcia I de Sangonera la Verde ya que hay alumnos de los citados centros que se presentan a las pruebas y están privados de libertad.

Por otra parte, con el fin de garantizar la seguridad de todos los participantes en estas pruebas, y atendiendo al número de solicitantes se deberá contar con algún colaborador en el tribunal nº 1 que actúa en el CEPA Infante de Murcia, en el tribunal nº 2 que actúa en CEPA Puente Tocinos, en el tribunal nº 3 que actúa en el CEPA Vega Media y en el tribunal nº 4 que actúa en el CEPA Cartagena, en la convocatoria de septiembre de 2026. Este personal colaborador será indemnizado en atención a lo





dispuesto en el Decreto 24/1997 de 25 de abril, sobre indemnizaciones por razón del servicio del personal de la Administración Pública de la Región de Murcia.

En virtud de la Orden de 17 de enero de 2018, de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por la que se regula la organización de las pruebas para la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, destinadas a personas mayores de dieciocho años en la Región de Murcia, modificada por la Orden de 21 de febrero de 2025 de la Consejería de Educación y Formación Profesional y con el fin de desarrollar lo dispuesto en la misma para la convocatoria de septiembre de 2026, así como de las competencias otorgadas según lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto n.º 181/2024, de 12 de septiembre, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación y Formación Profesional, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero. Modificación de la Resolución de 18 de febrero de 2026, de la Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente por la que se determinan los tribunales evaluadores, se nombra a los integrantes de los mismos y al personal colaborador, los centros donde actuarán, y la agrupación de los inscritos, para las convocatorias de mayo y septiembre de 2026, de las pruebas para la obtención del título de graduado en Educación Secundaria, destinadas a personas mayores de 18 años, en la Región de Murcia.

La Resolución de 18 de febrero de 2026, de la Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente, por la que se determinan los tribunales evaluadores, se nombra a los integrantes de los mismos y al personal colaborador, los centros donde actuarán, y la agrupación de los inscritos, para las convocatorias de mayo y septiembre de 2026, de las pruebas para la obtención del título de graduado en Educación Secundaria, destinadas a personas mayores de 18 años, en la Región de Murcia, queda modificada de acuerdo con el anexo I de la presente resolución.

Segundo. La presente resolución se publicará en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Formación Profesional y, a título informativo, en los tablones de anuncios de los centros donde se van a celebrar las pruebas, así como en las





siguientes páginas web:

- Página web de la Consejería de Educación y Formación Profesional de CARM, en el área temática de Educación de Personas Adultas. -Pruebas para la obtención del título de Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas.- Portal educarm – Educación para adultos – Pruebas libres de la ESO.- Portal educadult – Convocatorias – PLESO.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Educación y Formación Profesional en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Formación Profesional de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GENERAL FORMACIÓN PROFESIONAL,
ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE

Luis Quiñonero Ruiz

(documento firmado electrónicamente, en Murcia)

25/06/2026 13:49:11

QUINONERO RUIZ, LUIS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-fd359cad-708b-11f1-9ad9-0242000007b





ANEXO I

Composición y lugares de actuación de los Tribunales que han de evaluar las pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, destinadas a personas mayores de dieciocho años en la Región de Murcia, para las convocatorias de septiembre de 2026.

TRIBUNAL Nº 1		CEPA “ INFANTE”	PARTICIPANTES: Todos los de francés e inglés
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE	
Presidente Titular: D. JUAN FRANCISCO GARCIA MATEOS		Presidente Suplente: D. ANDRES GARCIA MARTINEZ	
Ámbito Científico – Tecnológico		Ámbito Científico - Tecnológico	
Vocal 1º Dª MARGARITA GÓMEZ TENA		Vocal Suplente 1º Dª TERESA DE ALVARO ROMERO	
Ámbito Social		Ámbito Social	
Vocal 2º D. FRANCISCO JAVIER ASTURIANO MOLINA- NIÑIROLA		Vocal Suplente 2º D. JUAN FRANCISCO MARCOS MONCADA	
Ámbito Comunicación		Ámbito Comunicación	
Vocal 3º- Lengua Extranjera-Inglés Dª BETTINA ORTEGA ORISCH		Vocal Suplente 3º- Lengua Extranjera-Inglés Dª FUENSANTA FLORES FERNANDEZ	
Vocal 4º - Lengua Extranjera-Francés Dª CRISTINA ORTIZ MONDEJAR		Vocal Suplente 4º- Lengua Extranjera-Francés Dª CARMEN ALVAREZ MONTALBAN	
Vocal 5º- Lengua Castellana y Literatura Dª IRENE ALBURQUERQUE PARRA		Vocal Suplente 5º - Lengua Castellana y Literatura Dª MARIA CARMEN ORTUÑO GARCIA	
COLABORADORES D. MANUEL NICOLAS FERRE Dª MARIA DOLORES CANO MOLINA		COLABORADORES SUPLENTES D. JOSE MUÑOZ FRANCO	





TRIBUNAL Nº 2	CEPA “PUENTE TOCINOS” (actuación en el IES Aljada de Puente Tocinos)	PARTICIPANTES Todos los inscritos
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE
Presidente Titular: D. ISIDRO GARCÍA MARTÍNEZ		Presidente Suplente: D ^a ELENA SÁNCHEZ MARIN-BLAZQUEZ
Ámbito Científico – Tecnológico		Ámbito Científico – Tecnológico
Vocal 1º D. JOAQUÍN ABELLÁN JIMÉNEZ		Vocal Suplente 1º D. MIGUEL ÁNGEL BLASCO GARCÍA
Ámbito Social		Ámbito Social
Vocal 2º D. RAUL RÍOS RAMÍREZ		Vocal Suplente 2º D. JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Ámbito Comunicación		Ámbito Comunicación
Vocal 3º- Lengua Extranjera-Inglés D ^a SARA PEREZ GARCIA		Vocal Suplente 3º-Lengua Extranjera-Inglés D ^a ANA BALSALOBRE GARCIA
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura D. CARLOS MANUEL CAMPILLO JIMÉNEZ		Vocal Suplente 4º-Lengua Castellana y Literatura D. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ORENES
COLABORADORES D ^a JOSEFA SÁNCHEZ BERMEJO D. MIGUEL ANGEL PEREZ ORTUÑO		COLABORADORES SUPLENTE





TRIBUNAL Nº 3		CEPA "VEGA MEDIA"	PARTICIPANTES: Todos los inscritos
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE	
Presidente Titular: D. JOSÉ CEFERINO ORTEGA CARRETERO		Presidente Suplente: D. JOSÉ JOAQUÍN FUENTES MARTÍNEZ	
Ámbito Científico – Tecnológico		Ámbito Científico – Tecnológico	
Vocal 1º D. JOSÉ MARÍA OLIVA MARTÍNEZ		Vocal Suplente 1º D. DIEGO JIMÉNEZ BELLO	
Ámbito Social		Ámbito Social	
Vocal 2º D. MIGUEL ÁNGEL CASANOVA GUERRERO		Vocal Suplente 2º D ^a MARÍA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	
Ámbito Comunicación		Ámbito Comunicación	
Vocal 3º- Lengua Extranjera-Inglés D. ^a IRENE BELTRÁN REBOLLO		Vocal Suplente 3º-Lengua Extranjera-Inglés D. ^a ADORACIÓN GALLEGU MARTÍNEZ	
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura D. ^a MÓNICA PARRA ASENSIO		Vocal Suplente 4º-Lengua Castellana y Literatura D ^a MARÍA NIEVES PERREÑO GÓMEZ	
COLABORADORES D ^a MARÍA NICOLÁS ABELLÁN		COLABORADORES SUPLENTE	





TRIBUNAL Nº 4		CEPA "CARTAGENA"	PARTICIPANTES: Todos los inscritos
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE	
Presidente Titular: D. DAVID GARCÍA ROCA		Presidente Suplente: D. JOSE LUIS COLL BASTIDA	
Ámbito Científico - Tecnológico		Ámbito Científico - Tecnológico	
Vocal 1º D ^a FRANCISCA MOMBLONA DELGADO		Vocal Suplente 1º D. MARIANO ANDRÉS SALIDO ESPARZA	
Ámbito Social		Ámbito Social	
Vocal 2º D. JOSÉ GARCIA FERNÁNDEZ		Vocal Suplente 2º D. MANUEL MORA NAVARRO	
Ámbito Comunicación		Ámbito Comunicación	
Vocal 3º- Lengua Extranjera-inglés D ^a MERCEDES RODRÍGUEZ PELEGRÍN		Vocal Suplente 3º-Lengua Extranjera-inglés D. ^a CARMEN AZCOYTIA BUENDÍA	
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura D ^a PILAR ALCARAZ ALBALADEJO		Vocal Suplente 4º-Lengua Castellana y Literatura D. PEDRO JOSÉ MARTÍNEZ GÓMEZ	
COLABORADORES D. JUAN JOSÉ CHOCANO BASTIDA		COLABORADORES SUPLENTE D. ^a FLORENTINA CONESA CELDRÁN	





TRIBUNAL Nº 5		CEPA "VEGA ALTA"	PARTICIPANTES: Todos los inscritos
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE	
Presidente Titular: D.ª Mª CARMEN GÓMEZ RUBIO		Presidente Suplente: D.ª MARÍA FUENSANTA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	
Ámbito Científico - Tecnológico		Ámbito Científico - Tecnológico	
Vocal 1º D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO GÓMEZ		Vocal Suplente 1º D.ª MARÍA NIEVES GUARDIOLA QUILES	
Ámbito Social		Ámbito Social	
Vocal 2º D. ALEJANDRO BERNAL BERNAL		Vocal Suplente 2º D.ª PASCUALA SÁNCHEZ BERMEJO	
Ámbito Comunicación		Ámbito Comunicación	
Vocal 3º- Lengua Extranjera-Inglés D.ª ANA BELÉN LUCAS GIL		Vocal Suplente 3º-Lengua Extranjera-Inglés D.ª MARÍA QUIJADA PINAR	
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura D.ª MARÍA PARRA SOLER		Vocal Suplente 4º-Lengua Castellana y Literatura D.ª MARÍA CONCEPCIÓN PIÑERA MORENO	
COLABORADORES		COLABORADORES SUPLENTE	





TRIBUNAL Nº 6	CEPA “RÍO MULA” (actuación en el IES Ortega y Rubio de Mula)	PARTICIPANTES: Todos los inscritos
TRIBUNAL TITULAR		TRIBUNAL SUPLENTE
Presidente Titular: D ^a .M ^a BELÉN JIMÉNEZ FERNÁNDEZ		Presidente Suplente: D. RAFAEL FRANCO FLORENCIANO
Ámbito Científico - Tecnológico		Ámbito Científico - Tecnológico
Vocal 1º D. JUAN PABLO MARTÍNEZ EGEA		Vocal Suplente 1º D ^a . JUANA MARÍA GUILLÉN GARCÍA
Ámbito Social		Ámbito Social
Vocal 2º D. MANUEL SÁNCHEZ PÉREZ		Vocal Suplente 2º Dº ENRIQUE MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
Ámbito Comunicación		Ámbito Comunicación
Vocal 3º- Lengua Extranjera-Inglés D ^a MARÍA ROCÍO MARÍN GARCÍA		Vocal Suplente 3º-Lengua Extranjera-Inglés D ^a . INÉS MARÍA LÓPEZ MENGUAL
Vocal 4º- Lengua Castellana y Literatura D ^a INMACULADA VIGUERAS RUIZ		Vocal Suplente 4º-Lengua Castellana y Literatura D ^a . MARÍA DOLORES DURÁN GIMÉNEZ
COLABORADORES		COLABORADORES SUPLENTE

